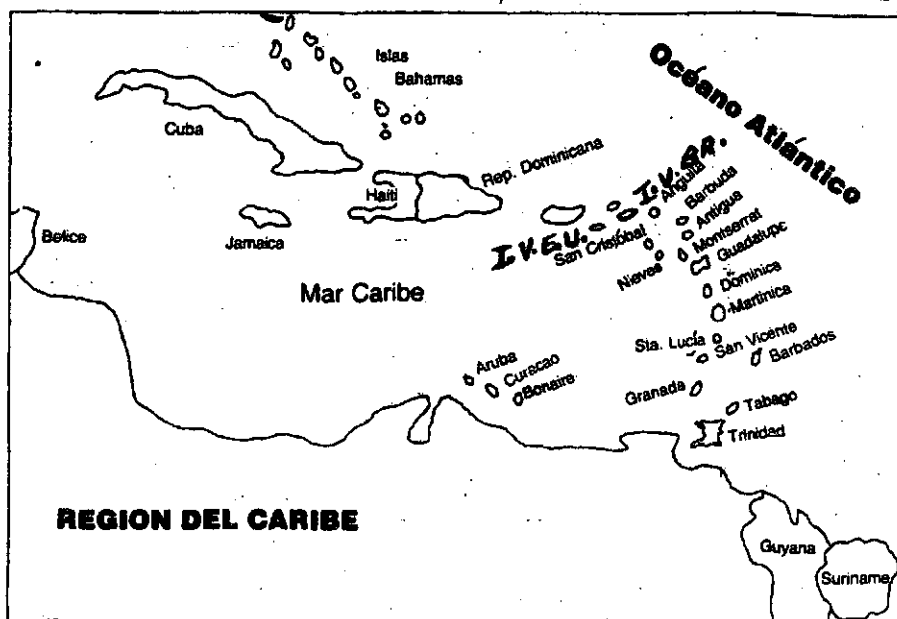


**COMITE
de
DESARROLLO
y
COOPERACION
del
CARIBE**



Distr.

LIMITADA

LC/CAR/L.137 (SEM.4/3)

CDCC/UNDW/84/3

30 de noviembre de 1984

ORIGINAL: INGLES

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Subsede Regional para el Caribe

COMITE DE DESARROLLO Y COOPERACION DEL CARIBE



INFORME DE LA REUNION DE DELEGADOS DE LOS PAISES
DEL CDCC QUE PARTICIPARON EN LA REUNION REGIONAL DE
AMERICA LATINA Y EL CARIBE PREPARATORIA DE LA CONFERENCIA MUNDIAL
PARA EL EXAMEN Y EVALUACION DE LOS LOGROS DEL DECENIO DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA LA MUJER: IGUALDAD, DESARROLLO Y PAZ

18 de noviembre de 1984, La Habana, Cuba



NACIONES UNIDAS

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Subsede Regional de la CEPAL para el Caribe



INFORME DE LA REUNION DE DELEGADOS DE LOS PAISES
DEL CDCC QUE PARTICIPARON EN LA REUNION REGIONAL DE
AMERICA LATINA Y EL CARIBE PREPARATORIA DE LA CONFERENCIA MUNDIAL
PARA EL EXAMEN Y EVALUACION DE LOS LOGROS DEL DECENIO DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA LA MUJER: IGUALDAD, DESARROLLO Y PAZ

18 de noviembre de 1984, La Habana, Cuba

1. En cumplimiento de la decisión tomada por el CDCC en el Octavo Período de Sesiones celebrado en Haití de 6 a 12 de junio de 1984, se celebró en La Habana, Cuba, un día antes de la Reunión Regional de América Latina y el Caribe Preparatoria de la Conferencia Mundial para el examen y evaluación de los Logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz, una reunión de los delegados a dicha reunión regional provenientes de países miembros del CDCC.^{1/}
2. Los objetivos de esta reunión fueron intercambiar información sobre programas por países en curso o por realizarse; discutir, con una perspectiva caribeña, los asuntos que debían debatirse en la Reunión Regional; y acordar una posición común del Caribe.
3. La reunión fue presidida por la Señora Andrée St. Lot de Haití, y la Señora Karleen Greenidge de Santa Lucía desempeñó el papel de Relatora.

Progresos logrados

4. La Secretaría presentó el Documento LC/CAR/L.124(SEM.4/1) - CDCC/UNDW/84/1 titulado "Reseña y Apreciación de los Logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz en el Caribe".
5. Dicho documento da un examen y una apreciación de la instrumentación en la subregión del Caribe de las metas del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz, y los temas secundarios Empleo, Salud y Educación. Proporciona asimismo pautas para la formulación de estrategias operacionales para el año 2000 con una perspectiva caribeña.

^{1/} Véase la lista de participantes en el anexo I.

6. Las delegaciones subrayaron el hecho de que en el Caribe el Decenio se colocaba dentro del marco más amplio de la lucha tradicional del pueblo caribeño, sobre todo las mujeres, por la auto-suficiencia y la confianza en sí mismas. El Decenio se encauzaba además dentro de las líneas directrices de integración y cooperación del CDCC, cuyo marco de referencia exige asimismo la plena participación de la mujer en el desarrollo.

7. Los principales logros identificados en la reunión fueron los siguientes:

- (a) El grado elevado de conciencia alcanzada por las mujeres en cuanto a su propia fuerza y valor;
- (b) El establecimiento por los Gobiernos de mecanismos nacionales para la instrumentación de programas de acción en las esferas de la salud, del empleo y de la educación, reconociéndose así la necesidad de la integración de la mujer en el proceso de desarrollo;
- (c) El mantenimiento de niveles de educación hereditariamente satisfactorios y de indicadores de salud positivos. Se ha adoptado además en la mayoría de los países de la subregión disposiciones específicas de licencia por maternidad;
- (d) La ampliación del papel de las organizaciones no gubernamentales de la subregión en lo relacionado con la mujer en el desarrollo;
- (e) El aumento del apoyo técnico proporcionado por organizaciones regionales e internacionales;
- (f) La realización de trabajos de investigación sobre asuntos atinentes a la mujer en la subregión.

8. Dos delegaciones manifestaron su preocupación por el asunto de las "higglers" y "hucksters" al cual se refiere el párrafo 12 del documento LC/CAR/L.124(SEM.4/1) - CDCC/UNDW/84/1, señalando que sus gobiernos consideran el involucramiento de mujeres en dicha actividad más allá de las fronteras nacionales como ilegal y perjudicial para la economía nacional, estorbando los esfuerzos hechos por alcanzar la auto-suficiencia e impulsar el uso de los recursos nacionales.

9. Una delegación observó, por otra parte, que la capacidad que manifestaban las mujeres del Caribe para enfrentar la crisis actual, así como la confianza y la fuerza del carácter individual que atestigua su involucramiento en esta actividad, merecían ser reconocidas.

10. A solicitud de varias delegaciones la Secretaría aclaró el sentido del párrafo 12. Al expresar su agradecimiento por los comentarios hechos, la Secretaría notó que dicho párrafo señalaba las formas bajo las cuales se había desarrollado la economía tradicional de higglering y huckstering, observando que los logros mencionados en ese párrafo se referían precisamente a las habilidades y capacidades adquiridas por las mujeres involucradas en esta actividad. Estas capacidades podían canalizarse en el futuro hacia el mejoramiento de la condición de las mujeres mismas, de sus familias y de sus países.

11. Existen en la región programas que proporcionan a las mujeres involucradas en esta actividad capacitación y otros servicios sociales organizados en su lugar de trabajo y encaminados a mejorar la condición de este grupo de mujeres.

12. Una delegación mencionó el progreso logrado en su país en cuanto a la institucionalización de la colaboración entre organizaciones gubernamentales y no gubernamentales encargadas de programas en beneficio de la mujer.

Obstáculos encontrados

13. Los últimos años del Decenio han visto un deterioro de la situación económica general de la subregión. La crisis financiera, económica y social en la cual se encuentra el mundo en desarrollo ha producido un empeoramiento de la situación de grandes sectores de la población, y sobre todo de las mujeres. En particular, la disminución de la actividad económica incidía negativamente en la distribución de ingresos ya desequilibrada y en el nivel de desocupación, sobre todo en lo referente a la mujer.

14. Algunas delegaciones notaron los efectos restringentes de reducciones adicionales de inversiones en los servicios sociales y la infraestructura, y de la reducción general de gastos gubernamentales en lo social.

15. Se manifestó una preocupación general por la falta de recursos humanos y financieros a la disposición de los mecanismos nacionales establecidos durante el Decenio para encargarse de la integración de la mujer en el desarrollo. Las delegaciones identificaron esta situación como uno de los obstáculos mayores con los cuales tropiezan los programas concebidos dentro del marco de las metas del Decenio.

16. Se manifestó asimismo que la falta de reconocimiento explícito de los múltiples papeles desempeñados por la mujer en la producción, elaboración, procesamiento y distribución de alimentos podía ser la causa del deterioro de los programas de desarrollo rural en muchas partes del Caribe, y por consiguiente, en cierta medida, de la crisis económica en general.

17. Algunas delegaciones declararon que se advierte en el Caribe un aumento de la violencia física y moral contra las mujeres. Entre los ejemplos de deterioro de las condiciones de vida social se encuentran el aumento del consumo de drogas, prostitución involuntaria, violencia urbana y actos criminales, los cuales afectan a las mujeres en términos de su salud y su dignidad personal, limitando además su capacidad para convertirse en las agentes de su propio desarrollo. Se consideraba asimismo que este deterioro conllevaba una disminución de los derechos humanos en la subregión.

18. Varias delegaciones aludieron a la carga adicional que deben llevar las mujeres de avanzada edad de las zonas rurales, a raíz de las migraciones que continuaron sin disminuirse durante todo el Decenio. Se hizo también alusión a los problemas incrementados que encuentran las jóvenes, en cuanto al acceso a la educación y a otros servicios sociales, en consecuencia del embarazo de adolescentes.

19. Se observó que la mujer siempre ha desempeñado un papel significativo en actividades encaminadas a favorecer la transferencia y el desarrollo culturales. Sin embargo, dicho papel no siempre ha recibido de las agencias nacionales e internacionales el reconocimiento que merece como una herramienta para el refuerzo de proyectos destinados a favorecer la auto-suficiencia y la confianza de la mujer.

20. Las delegaciones notaron la lentitud de los avances logrados en comunicar imágenes adecuadas de la mujer y de su contribución al proceso del desarrollo.

Los medios formales de comunicación social siguen transmitiendo prejuicios estereotípicos e imágenes de la mujer llenas de matices sexuales, los cuales les impide ser reconocidas como participantes iguales y valederas en las actividades sociales y económicas.

21. La mayoría de las delegaciones hizo alusión a la insuficiencia del apoyo externo, tanto financiero como técnico, a la promoción de programas y proyectos. Se señaló asimismo que la mayor parte de la asistencia recibida se dirigía a la búsqueda de soluciones de problemas económicos específicos y muy estrechos, mientras los programas encaminados al desarrollo social no recibían una parte equitativa del apoyo disponible. Se coincidió en que este hecho constituía un obstáculo mayor al progreso de la subregión durante el Decenio.

22. Aunque se haya logrado cierto progreso en lo que se refiere a la preparación de enmiendas de legislación existente, se observó que mientras no se promulgaron dichas enmiendas las mujeres no dejarán de ser perjudicadas por leyes discriminatorias.

23. Las persistentes agresiones militares desde el exterior y el proceso de militarización dentro de la subregión que conllevan parecían a algunas delegaciones ser un grave obstáculo al logro eficaz y pacífico de las metas del Decenio. Asimismo, el uso de fuerza militar así como el aumento de gastos militares han incidido negativamente en el proceso tradicional de negociación en el Caribe.

Estrategias

24. Varias delegaciones hicieron hincapié en la necesidad de fortalecer los mecanismos nacionales establecidos durante el Decenio con miras a garantizar la prosecución efectiva del mejoramiento del bienestar de la mujer hasta el año 2000.

25. Se tomó nota de que los Gobiernos miembros del CDCC acogerían con beneplácito todo apoyo por parte de las agencias internacionales a la preparación de propuestas de proyecto a nivel nacional. Se sugirió además dar énfasis a proyectos destinados a promover intercambios de personal caribeño trabajando en la esfera de la mujer en el desarrollo.



ANEXO I

LISTA DE PARTICIPANTES

LIST OF PARTICIPANTS

LISTE DE PARTICIPANTES

BARBADOS

Mrs. Joan Williams Director of Women's Bureau

CUBA

Sra. Irina Trapote

Sra. Olga Finlay

Sra. Lillian Roch

Sr. Ramiro León

Comité Estatal de Colaboración
Económica (CECE)

Sra. Mirtha Barquet

GUYANA

Mrs. Ivonne Hapewood-Benn Minister in the Ministry of Education

Mrs. Faustina Ward Administrator of Women's Bureau

Mrs. Ovril Yaw National Secretary, Women's Revolutionary
Socialist Movement (WRSM)

HAITI

Madame Nicole Andrée St. Lot Secrétaire d'Etat, Affaires Sociales

Madame Marie Carmel Lafontant Directrice Centre Haitien de Recherches
pour la Promotion Féminine (CHREPROF)

JAMAICA

Mrs. Scarlett Gillings Chief Planner, Ministry of Youth and
Community Development

Mrs. Carmen Lazarus Research Officer, Bureau of Women's
Affairs

REPUBLICA DOMINICANA

Sra. Martha Olga García Directora General, Oficina de la Presidencia
para la Promoción de la Mujer

SAINTE CHRISTOPHER-NEVIS

Mrs. Lyngrid Smith Rawlings Education Officer, Ministry of Women's
Affairs

SAINT LUCIA

Mrs. Karleen Greenidge Member of the National Council of Women's Organizations

SAINT VINCENT AND THE GRENADINES

Mrs. Nelcia Robinson President of the National Council of Women

TRINIDAD AND TOBAGO

Mrs. Phyllis Augustus Secretary, National Commission on the Status of Women

NETHERLANDS ANTILLES

Mrs. Lucita Moenir Alam Head, Division of International Organizations, Foreign Relations Bureau of the Netherlands Antilles (Curacao)

Mrs. Glenda Gil Social Cultural Officer, Association for Social and Cultural Work (Aruba)

Mrs. Lelia Peternella-Pieters Kwiers Member of the Board of Directors of the Steering Committee CURACAO for Women's Affairs (Curacao)

Mrs. Eulalie Hazel de Meyers President, National Steering Committee (6 islands) for Women's Affairs (St. Maarten)

Mrs. Idis Doran-Wallé Co-ordinator of the Women's Centre (SEDA), (6 islands) (Curacao)

CARIBBEAN COMMUNITY SECRETARIAT (CARICOM)

Mrs. M.A. Hinchliffe Health Development Officer

Mrs. Magda Pollard Women's Affairs Officer

Ms. S.P. Manderson Jones Senior Administrative Officer

Ms. Isolene Blackwood-Meeks Public Affairs Officer

ECONOMIC COMMISSION FOR LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN (ECLAC)

Mr. Daniel Blanchard (ECLAC, Santiago)

Mrs. Vivian Mota (ECLAC, Santiago)

Ms. Sonia Cuales (ECLAC, Port of Spain)



